

ACTA DE RECIBO FINAL CONTRATO DE OBRA N°019 DE 2025.

GENERALIDADES	
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LOS SECTORES LA VEGA VEREDA PAMPLONITA, VEREDA LAJAS Y VEREDA ARENAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, SANTANDER.
MUNICIPIO:	SAN MIGUEL
DEPARTAMENTO:	SANTANDER
BPIN:	2024686860054
CONTRATISTA DE OBRA	
PROCESO N°:	OBR-SCC-007-2025
CONTRATO N°:	019 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCION:	25/03/2025
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL PLACA HUELLAS SAN MIGUEL 2025
NIT:	901.930.210-9
REPRESENTANTE LEGAL:	FRANCY ROCÍO DELGADO ROJAS
C.C:	1.096.947.760 DE MÁLAGA
VALOR INICIAL:	MIL DOSCIENTOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$1.207.894.458,95).
VALOR ADICIONAL:	NUEVE MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$ 9.123.691,46)
VALOR ACTUALIZADO:	MIL DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES DIECIOCHOMIL CIENTO CINCUENTA PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$1.217.018.150,41)
PLAZO DE EJECUCION:	CINCO (05) MESES
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	
PROCESO N°:	INT-SMC-006-2025
CONTRATO N°:	020 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCION:	25/03/2025
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL INTERVENTORÍA PHSM 2025
NIT:	901.930.113-2
REPRESENTANTE LEGAL:	FABIAN EDGARDO SILVA VILLABONA
C.C:	1.096.954.169 de Málaga

A los 18 días del mes de NOVIEMBRE del año 2025, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL Y/O ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO
FRANCY ROCÍO DELGADO ROJAS	UNIÓN TEMPORAL PLACA HUELLAS SAN MIGUEL 2025	Representante Legal – Contratista de Obra
FABIAN EDGARDO SILVA VILLABONA	UNION TEMPORAL INTERVENTORÍA PHSM 2025	Representante Legal – Contratista de Interventoría
LUIS FELIPE NEIRA OSORIO	FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA, FINVERPAZ, en adelante FINVERPAZ	Director de Infraestructura – Entidad Contratante
DEYMAR ANDRÉS RODRÍGUEZ ROSSO	FINVERPAZ	Profesional de apoyo – Entidad Contratante

Han acordado suscribir la presente acta de recibo final dentro del Contrato de Obra N°019 DE 2025, dejando constancia por parte de UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PHSM 2025 que revisó y avaló el cumplimiento de las obligaciones contractuales contenidos en la minuta del Contrato de Obra N°019 DE 2025 y así mismo certifica que el contrato en mención ha sido terminado en su totalidad en concordancia con las actividades y cantidades que se relacionan en el anexo N°1 el cual hace parte integral de la presente acta, por lo anterior FINVERPAZ procede con la suscripción de la presente ACTA DE RECIBO FINAL, teniendo en cuenta la documentación presentada por UNIÓN TEMPORAL PLACA HUELLAS SAN MIGUEL 2025; la cual será soporte para el respectivo trámite de recibo a satisfacción del municipio de SAN MIGUEL – SANTANDER en su calidad de beneficiario.

CONSIDERANDO.

1. Que el día 31 de MARZO de 2025, se suscribió la respectiva Acta de Inicio, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución.
2. Que el día 15 del mes de AGOSTO del año 2025, se suscribió el ACTA DE ADICIONAL N°1 EN RECURSO, por un valor de NUEVE MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL SEICIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$ 9.123.691,46), tras la solicitud allegada por parte de UNIÓN TEMPORAL PLACA HUELLAS SAN MIGUEL 2025 y avalada por UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PHSM 2025.
3. Que durante la vigencia del contrato se realizaron los siguientes desembolsos o pagos parciales,

DESEMBOLSO.				
NOMBRE DEL ACTA.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN.	% DE ANTICIPO.	VALOR DEL ACTA	
ANTICIPO	7/ABRIL/2025	CINCUENTA PORCIENTO (50%)	\$603.947.229,47	
PAGOS.				
NOMBRE DEL ACTA.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN.	VALOR DEL ACTA.	PERIODO COMPRENDIDO.	
			DESDE.	HASTA.
PAGO PARCIAL 1	22/07/2025	\$540.274.712,06	31/03/2025	29/06/2025
PAGO PARCIAL 2	27/08/2025	\$424.950.771,97	30/06/2025	3/08/2025

4. Que el día 01 del mes SEPTIEMBRE del año 2025, se suscribió la respectiva Acta de Terminación por mutuo acuerdo.
5. Que el día 13 del mes NOVIEMBRE del año 2025, la firma UNIÓN TEMPORAL PLACA HUELLAS SAN MIGUEL 2025, Contratista de Obra, hizo entrega formal a satisfacción de los pendientes enunciados en el Acta de Terminación.
6. Que el porcentaje de ejecución física y financiera total del contrato de obra N°019 DE 2025, es del 100,00%, lo cual se evidencia en el anexo N°1 que hacen parte integral de la presente acta.
7. Que el balance financiero y/o presupuestal del contrato de obra N°019 DE 2025 es,

BALANCE CONTRATO DE OBRA N°019 DE 2025		
Valor inicial del contrato.	\$ 1.207.894.458,95	
Valor adicional	\$ 9.123.691,46	
Acta de recibo parcial 1		\$540.274.712,06
Acta de recibo parcial 2		\$424.950.771,97
Acta de recibo final.		\$ 130.090.851,34
Acta de liquidación.		\$ 121.701.815,04

Saldo a favor de FINVERPAZ		\$ 0,00
SUMAS IGUALES	\$ 1.217.018.150,41	\$ 1.217.018.150,41

ANTICIPO CONTRATO DE OBRA N°007 DE 2024		
Anticipo.	\$ 603.947.229,47	
Amortización acta de parcial 1		\$ 270.137.356,03
Amortización acta de parcial 2		\$ 212.475.385,99
Amortización acta de recibo final		\$ 121.334.487,45
SUMAS IGUALES:	\$ 603.947.229,47	\$ 603.947.229,47

8. Que UNIÓN TEMPORAL PLACA HUELLAS SAN MIGUEL 2025, con la respectiva revisión y aval del contratista de Interventoría, ha realizado la entrega y soportado el cumplimiento de las actividades contractuales ejecutadas durante el periodo comprendido entre (día 04 mes AGOSTO año 2025 al día 30 mes AGOSTO año 2025), de acuerdo con lo consignado en el anexo N°1 y que hacen parte integral de la presente acta.
9. Que previo a la suscripción de la presente acta la firma UNIÓN TEMPORAL PLACA HUELLAS SAN MIGUEL 2025 contratista de obra, en acompañamiento de UNION TEMPORAL INTERVENTORÍA PHSM 2025 contratista de interventoría, adelantaron inspección tota en donde se constató que el contratista de obra atendió las no conformidades encontradas en el plazo de ejecución del contrato. Por lo tanto, el Interventor certifica que los trabajos terminados se encuentran ejecutados a entera satisfacción de acuerdo con lo establecido en el contrato. En consecuencia, el Contratista de obra hace entrega real y efectiva de la obra ejecutada a la interventoría y está la recibe de acuerdo a las cantidades de obra indicadas en la presente acta de recibo final de obra.

ACUERDAN

PRIMERO: Suscribir la presente acta de recibo final del Contrato de Obra N°019 DE 2025, que involucra el concepto del contratista de interventoría sobre el cumplimiento de las condiciones contractuales, dejando constancia que las obras recibidas cumplen con las normas y especificaciones generales de construcción, de acuerdo con los diseños, planos, y especificaciones estipuladas para este proyecto.

SEGUNDO: FINVERPAZ, procederá con el pago de los recursos a título de recibo final el cual corresponde a la suma de CIENTO TREINTA MILLONES NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$ 130.090.851,34) (valor antes de amortizar anticipo), así mismo amortizara el valor de CIENTO VEINTIUNO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$ 121.334.487,45), quedando un valor por desembolsar una vez aplicada la amortización del anticipo de OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$8.756.363,89), correspondientes al cumplimiento de las actividades contractuales ejecutadas durante el periodo comprendido entre (día 04 mes AGOSTO año 2025 al día 30 mes AGOSTO año 2025), de acuerdo con lo consignado en el anexo N°1 y que hacen parte integral de la presente acta.

RESUMEN ACTA DE RECIBO FINAL.	
VALOR TOTAL ACTUALIZADO CONTRATO DE OBRA N°019 DE 2025	\$ 1.217.018.150,41
% DE AVANCE	10,69%
VALOR ACTA DE RECIBO FINAL	\$130.090.851,34
MENOS AMORTIZACION DEL ANTICIPIO FALTANTE	\$121.334.487,45
VALOR POR PAGAR EN LA PRESENTE ACTA DE RECIBO FINAL	\$8.756.363,89

NOTA: EL VALOR Y PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN DEBE COINCIDIR CON EL CONSIGNADO EN LA FACTURA.

TERCERO: UNIÓN TEMPORAL PLACA HUELLAS SAN MIGUEL 2025 se obliga a realizar los trámites de actualización de la(s) garantía(s) N° 96-44-101195940 y N° 96-40-101069653 expedidas por la compañía de seguros SEGUROS DEL ESTADO SA, teniendo en cuenta la suscripción de la presente Acta de Recibo Final.

CUARTO: El recibo de los trabajos terminados, no releva a UNIÓN TEMPORAL PLACA HUELLAS SAN MIGUEL 2025 contratista de obra ni a UNION TEMPORAL INTERVENTORÍA PHSM 2025 Contratista de interventoría de sus responsabilidades y obligaciones establecidas en el contrato y las normas legales vigentes, Así mismo la calidad de las mismas, sueldos, jornales, honorarios y todas las prestaciones sociales. son de absoluta responsabilidad del contratista obra y contratista de interventoría.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA N° 019 DE 2025, por los que en ella intervinieron, a los 18 días del mes de NOVIEMBRE del año 2025.



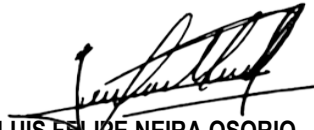
FRANCY ROCÍO DELGADO ROJAS
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL PLACA HUELLAS SAN MIGUEL
2025
Contratista de Obra



FABIAN EDGARDO SILVA VILLABONA
Representante Legal
UNION TEMPORAL INTERVENTORÍA PHSM 2025
Contratista de Interventoría



DEYMAR ANDRÉS RODRÍGUEZ ROSSO
Profesional de apoyo
FINVERPAZ
Contratante



LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
Director de Infraestructura
FINVERPAZ
Contratante